

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, treinta de enero de dos mil veintitrés, el Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Con la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz **(T)**, Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

SEGUNDA SALA: Con el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra **(T)**, la Ministra señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

TERCERA SALA: Con la Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutierrez y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda **(T)**.

CUARTA SALA: Con el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Ministra señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales **(T)**.

QUINTA SALA: Con los Ministros señor Mario Gómez Montoya **(T)**, señor Jaime Arancibia Pinto, señor Alejandro García Silva.

No concurre la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integran los Ministros señor Pablo Droppelmann Cuneo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señora Pamela Prado López, señor Alvaro Vidal Olivares y señor Eduardo Aldunate Lizana.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes, Fdo. Patricio Martínez Sandoval. Presidente Subrogante. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, treinta de enero de dos mil veintitrés.